



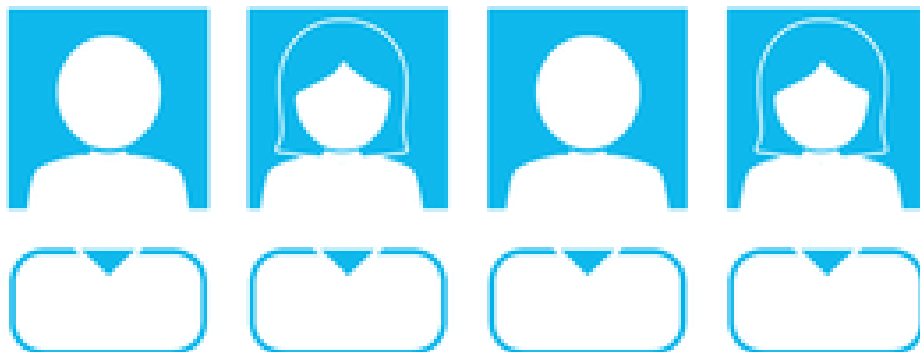
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Universidad elegirá cuatro miembros al Consejo Universitario

Conozca a los candidatos

7 SEPT 2017

Gestión UCR



ASAMBLEA PLEBISCITARIA 2017

Las elecciones se llevarán a cabo el próximo 11 de octubre y se elegirá a las y los representantes académicos al Consejo Universitario en las áreas de Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales

El próximo **miércoles 11 de octubre**, cinco académicos y dos académicas **participarán en el proceso electoral** para elegir a las personas que representarán a las áreas de **Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales** en el Consejo Universitario (CU) para el período que corresponde del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2021.

De acuerdo con el artículo 30, inciso a, del Reglamento de Elecciones Universitarias, las personas que cumplieron con los requisitos para postular su nombre fueron **Miguel Casafont Broutin** y **Randall Dormond Herrera**, por el área de Artes y Letras; **Guillermo Santana Barboza** y **Edwin Solórzano Campos**, por el área de Ingeniería; **Madeline Howard Mora**, por el área de Salud; y **Alex Murillo Fernández** y **María Patricia Quesada Villalobos**, por el área de Sedes Regionales.

Luego de concluir el proceso de inscripción de candidaturas, **el período de propaganda se prolongará del 11 de setiembre al martes 10 de octubre de presente año.**

El Tribunal Electoral Universitario (TEU) ha coordinado con todas las áreas para, en ese lapso, llevar el debate de ideas a diversas asambleas de área y sede, que permitan que los planteamientos de las personas que se postulan, lleguen a la comunidad universitaria y que cada elector o electora ejerza su derecho al voto de forma reflexiva.

En estas elecciones participan el rector, los vicerrectores y vicerrectoras, los miembros del Consejo Universitario y los miembros titulares del Tribunal Electoral Universitario (TEU). Docentes en Régimen Académico, que tengan al menos un cuarto de tiempo o su equivalente en horas en propiedad, jefes de las oficinas administrativas, exrectores, profesores eméritos y dos representantes por cada colegio profesional. También emitirán su voto los representantes estudiantiles en la Asamblea Plebiscitaria de la UCR, de todas las unidades académicas, de acuerdo con el derecho que les confiere el artículo 170 del Estatuto Orgánico.



Miguel Casafont, área de Artes y Letras

Miguel Casafont es actualmente vicedecano de la Facultad de Bellas Artes y se desempeña como profesor en la Escuela de Artes Plásticas, es además un artista de amplia trayectoria nacional e internacional. En esta ocasión propone su nombre para ocupar un puesto en el Consejo Universitario ya que cree en el trabajo en servicio a la institución. Su objetivo es junto con los otros miembros del CU legislar y fiscalizar por el bien de la Universidad.

Entre sus principales propuestas destaca **lograr una calificación justa en Régimen Académico para las producciones artísticas**, así como **hacer a la Universidad más visible**, dar a conocer el trabajo que se hace y lo que se le devuelve al país.

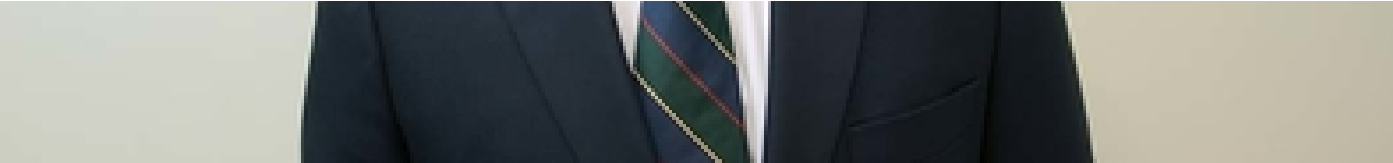


Randall Dormond, área de Artes y Letras

Involucrarse en el proceso de toma de decisiones y el compromiso con la sociedad son las razones que llevan a Randall Dormond a postular su nombre. Este profesor e investigador catedrático con más 30 años al servicio de la UCR, ha desempeñado su labor tanto en la Escuela de Artes Musicales como en la Sede de Occidente.

Pretende darle seguimiento a la discusión sobre qué y cómo se califica en Régimen Académico en relación a la producción artística, así como eliminar algunas distorsiones que se presentan dentro de la institución y analizar el tema del interinazgo, problemática que causa inconformidad dentro de la comunidad docente. También tiene como objetivo defender la Universidad humanista para que sea más inclusiva y más participativa.





Guillermo Santana, área de Ingeniería

Con más de 30 años al servicio de la UCR, Guillermo Santana, profesor catedrático de la Escuela de Ingeniería Civil, se postula al CU por diversas razones. Entre ellas mencionó su compromiso con la educación superior pública, la defensa del financiamiento y enfrentar el reto que tiene la Universidad a la luz de las circunstancias actuales, tomando como interrogantes hacia dónde debe dirigirse la institución y cuál debe ser el futuro de la Universidad.

Así mismo, específicamente en el área de Ingeniería, señaló que el desarrollo de esta rama del conocimiento tiene retos diferentes en temas como **cambio climático, movilidad urbana e infraestructura**, por lo que tratará de llevar a cabo una agenda en la cual haya mayor apertura hacia estos nuevos desafíos a los que la UCR, puede y debe dar respuestas.



Edwin Solórzano, área de Ingeniería

Edwin Solórzano es decano de la Facultad de Ingeniería y ha ocupado otros altos cargos dentro de la UCR, como parte de su carrera académica. Para él, el Consejo Universitario es el órgano que marca en gran medida el rumbo de la Universidad, por lo que desea poner su experiencia y conocimiento de más de 30 años de trabajo y colaborar de esta manera con la institución.

Su propuesta incluye **lograr un trabajo en equipo más eficiente y que se refleje en que la comunidad universitaria participe más de las decisiones**. La labor de conjunto es lo que permitirá fortalecer a la Universidad, darle mayor solidez a lo interno y mayor impacto en el país, de cara a los retos que se enfrenta.

Específicamente tiene como objetivos **buscar que los reglamentos universitarios se adapten a la realidad actual**.



Madeline Howard, área de Salud

En el área de Salud, Madeline Howard, es profesora catedrática de la Facultad de Odontología y se postula para continuar sirviendo al bienestar y desarrollo de la UCR.

Según comentó, uno de los grandes retos en su área es la problemática de los campos clínicos, por lo que procurará establecer una comisión trans y multi disciplinaria para encontrar soluciones y así garantizar a los estudiantes las condiciones y el espacio idóneo para una formación de excelencia y calidad. Además de **buscar espacios de coincidencia con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para fortalecer los vínculos entre ambas instituciones.**

Otro punto en el que pretende enfocar sus esfuerzos es consolidar el diálogo abierto y la comunicación constante para construir propuestas conjuntas que respondan a las necesidades reales de la población universitaria.



Alex Murillo, área de Sedes Regionales

Por su parte, Alex Murillo, profesor catedrático y actualmente director de la Sede del Atlántico, señaló que su postulación tiene como razón que las Sedes Regionales estén bien representadas y desarrollar políticas para que el crecimiento de la Universidad se vea en todo el país. Además lograr que las sedes se desarrollen adecuadamente y en concordancia con las necesidades de las distintas regiones.

Otro de sus propósitos es **trabajar acerca de la simplificación de trámites**, revisar los reglamentos para que se generen acciones y así lograr mayor rapidez en los procesos, con lo que se generarán ahorros considerables para la institución, ya que para él es necesario que la Universidad se abra a otras posibilidades para aprovechar de la mejor manera el presupuesto asignado.



María Patricia Quesada, área de Sedes Regionales

La profesora e investigadora María Patricia Quesada, quien se ha desempeñado en áreas relacionadas con la literatura infantil, latinoamericana y costarricense, señaló que es muy importante y necesario que dentro del Consejo Universitario existan voces que incluyan el sentir y la forma de pensar de la comunidad universitaria que es muy diversa. Es por esto que ella quiere llevar esa voz que critique y analice de manera profunda las distintas situaciones que se ven en el seno del CU y además afianzar la presencia de la mujer académica.

Como parte de sus objetivos espera poder **crear más espacios de democratización, reflexión, transparencia y apertura al diálogo, para retomar la esencia de lo que debe ser un consejo universitario en donde exista una verdadera representación interdisciplinaria y vinculación entre todos los actores involucrados en la toma de decisiones.**



[Andrea Marín Castro](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

